



COMITÉ DE ADQUISICIONES
Octava Sesión Ordinaria del 2021
24 de mayo del 2021

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día 24 de mayo del dos mil veintiuno, en uso de la palabra, la licenciada Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Octava Sesión Ordinaria del 2021, aclarando que se tendrá presencia virtual, tanto de miembros del Comité con voz y voto, como de los Contralores Ciudadanos, de conformidad con el punto Cuarto, numeral II, de la Declaratoria de Emergencia emitida por el Presidente Municipal, en fecha 17 de marzo del 2020, en donde se instruye la suspensión de la celebración de sesiones o reuniones de comisiones, comités, consejos, juntas u otros órganos colegiados y se autoriza, de ser necesario, a celebrarlas a distancia aprovechando los medios tecnológicos u otros mecanismos que determine el propio órgano, dando así validez a la votación de aquellos miembros del Comité con voz y voto que se integren remotamente; posteriormente y cedió el uso de la voz a la licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, quien procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado
En representación del Srio. de Ayuntamiento

Presente virtualmente

Lic. Rubén Támez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería

Presente virtualmente

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración

Presente

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Presente virtualmente

Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora

Presente virtualmente

Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora

Presente virtualmente

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora

Presente virtualmente

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Presente

C.P.C. Roberto Santos Zapata
En representación de la Sria. de la Contraloría y Transparencia

Presente virtualmente



C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Presente virtualmente

Lic. Hernán Treviño De Vega
Contralor Ciudadano K2

Ausente

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3


Presente virtualmente

Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4

Presente virtualmente

Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5

Presente virtualmente

C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6


Presente virtualmente

INVITADOS

Lic. Gilda I. De La Parra Valles
Directora de Patrimonio de la Sría. de Finanzas y Tesorería

Presente virtualmente

C.P. Alejandro Romero González
Coord. De Información y Archivo de la Dir. de Patrimonio

Presente

C.P. José Chávez Chávez
Coord. de Operaciones de la Dirección de Patrimonio

Presente

Lic. Adriana A. Rodríguez Padilla
Dir. De Servicios Generales de la Sría. de Servicios
Primarios y Medio Ambiente

Presente virtualmente

Arq. Nestor A. Luna Parra
Dir. De Proyectos y Producción de la Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública

Presente virtualmente

Lic. Alejandra Maribel Hutchinson Flores
Dir. de Bienestar Social de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano

Presente virtualmente

Arq. Carlos García Moreno

Presente virtualmente



Encargado de Programas Federales de la Dir. de Bienestar Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Ing. Daniel Dares De León
Dir. General de Tecnologías


Presente virtualmente

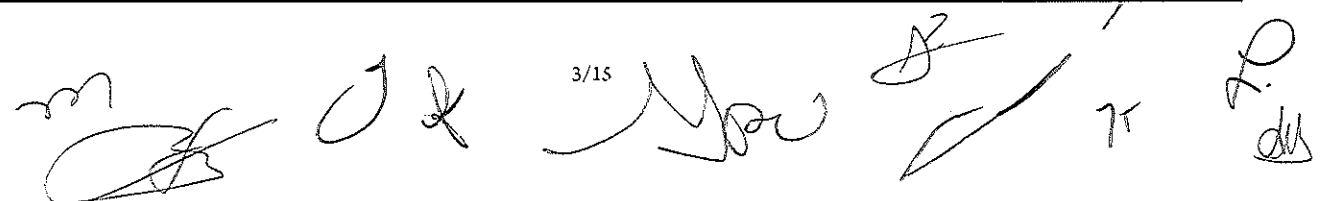
La licenciada Gloria Morales Martínez señaló que existe quorum legal para dar validez de la sesión; posteriormente pasó al punto dos, procediendo a dar lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-23/2021, relativa a la "Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes municipales".
4. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-24/2021, relativa a la "Contratación de seguros de vehículos".
5. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-27/2021, relativa al "Estudio para la evaluación de las condiciones del sistema de tirantes del Puente de la Unidad (Atirantado)".
6. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-28/2021, relativa al "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio".
7. Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-29/2021, relativa a la "Adquisición de licencias y suscripciones de seguridad informática soporte de infraestructura instalada y servicios administrados".
8. Asuntos generales
 - a. Informe de convenio modificatorio al contrato SA/DGAJ/CTODPRIV-ARRENDAMIENTOS/801/ADMÓN.-18-21, para el arrendamiento de equipo de cómputo para diversas dependencias del municipio.
9. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, el orden del día.

Punto tres.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-23/2021, relativa a la "Contratación de seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes municipales".

Fecha de convocatoria:	28 de abril del 2021
------------------------	----------------------



3/15



Suficiencia presupuestal:	\$2,500,000.00	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">• Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero• Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa• Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte• Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	
Participantes que NO acreditaron Técnica:	Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte	Presentó una factura CANCELADA y no se apegó a lo solicitado en dos anexos: Anexo 6, en concepto DEDUCIBLE y omitió el concepto de CONDICIONES ESPECIALES; y Anexo 8, en el concepto RIESGOS AMPARADOS.
Participantes que NO acreditaron Económica:		
Propuesta Económica:	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	\$1,560,840.58
	Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa	\$2,133,931.21
	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	\$1,612,240.91
Se adjudica a:	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero	

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la adjudicación del contrato para el seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes municipales, a favor de la compañía de Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, con R.F.C. SAF980202D99, por un monto de \$1,560,840.58 (un millón quinientos sesenta mil ochocientos cuarenta pesos 58/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del 22 de junio del 2021 a las 12:00 horas del 22 de junio del 2022.

De conformidad con el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la aprobación de la adjudicación del contrato para el seguro contra incendio y ramos diversos para los bienes municipales, a favor de la compañía de Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, con R.F.C. SAF980202D99, por un monto de \$1,560,840.58 (un millón quinientos sesenta mil ochocientos cuarenta pesos



58/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del 22 de junio del 2021 a las 12:00 horas del 22 de junio del 2022.

Punto cuatro.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-24/2021, relativa a la "Contratación de seguros de vehículos".

Fecha de convocatoria:	28 de abril del 2021		
Suficiencia presupuestal:	\$12,000,000.00		
Participantes:	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero / Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa / Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte / Grupo Nacional Provincial, S.A.B. / Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. / HDI Seguros, S.A. de C.V. / Chubb Seguros México, S.A. / A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		
Participantes que NO acreditaron Técnica:	que NO Propuesta	A.N.A. Compañía de Seguros, S.A	Una de las facturas no cumple con la antigüedad solicitada.
Participantes que NO acreditaron Económica:	que NO Propuesta	NA	
Propuesta Económica:	Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero		\$10,293,543.00
	Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa		\$ 7,573,372.34
	Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte		\$ 8,740,545.35
	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.		\$ 8,507,541.12
	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		\$ 8,913,413.06
	HDI Seguros, S.A. de C.V.		\$ 9,000,028.26
	Chubb Seguros México, S.A.		\$ 8,988,833.58
Se adjudica a:	Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa		

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la adjudicación del contrato para seguros de vehículos, a favor de la compañía Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa, con R.F.C. SIN9408027L7, por un monto de \$7,573,372.34 (siete millones quinientos



setenta y tres mil trescientos setenta y dos pesos 34/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del 31 de julio del 2021 a las 12:00 horas del 31 de julio del 2022.

De conformidad con el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para seguros de vehículos, a favor de la compañía Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa, con R.F.C. SIN9408027L7, por un monto de \$7,573,372.34 (siete millones quinientos setenta y tres mil trescientos setenta y dos pesos 34/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir de las 12:00 horas del 31 de julio del 2021 a las 12:00 horas del 31 de julio del 2022.

Punto cinco.- Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-27/2021, relativa al "Estudio para la evaluación de las condiciones del sistema de tirantes del Puente de la Unidad (Atirantado)".

Objetivo

Contratar el estudio para la evaluación de las condiciones del sistema de tirantes del Puente de la Unidad (Atirantado), de conformidad con la solicitud de contrato núm. 6266, a través de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Fechas tentativas para el desahogo del proceso.

Publicación	Visitas en sitio	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
26/05/2021	01/06/2021 02/06/2021	07/06/2021	15/06/2021	22/06/2021	28/06/2021

RESUMEN DE LAS BASES

Compromiso de concluir la ejecución de las actividades de conformidad con los siguientes tiempos de entrega:

- 1.- Preparación y entregables previos a la inspección a más tardar el 12 de julio 2021.
- 2.- Ejecución de las Inspecciones a realizar en campo a más tardar el 30 de agosto de 2021.
- 3.- Entregables una vez realizadas las inspecciones en campo a más tardar el 27 de septiembre de 2021.

Asistir a la visita en sitio, cualesquiera de los días 1 y 2 de junio del 2021.



La revisión estará a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, en forma mancomunada con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; quiénes brindarán todas las facilidades de acceso para la ejecución de las actividades descritas, así como las comunicaciones necesarias con el municipio de Monterrey, a fin de realizar los trabajos sin ningún contratiempo.

Se podrá otorgar un anticipo de hasta el 30%; un pago del 30% al finalizar la ejecución de las inspecciones a realizar en campo, y un 40% a la recepción de los entregables.

VIGENCIA

28/06/2021 al 29/09/2021

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-27/2021, relativa al “Estudio para la evaluación de las condiciones del sistema de tirantes del Puente de la Unidad (Atirantado)”.

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-27/2021, relativa al “Estudio para la evaluación de las condiciones del sistema de tirantes del Puente de la Unidad (Atirantado)”.

Punto seis.-Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-28/2021, relativa al “Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio”.

Objetivo

Contratar el suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio, de conformidad con la solicitud de contrato núm. 6123, a través de la Dirección de Bienestar Social.

Fechas tentativas para el desahogo del proceso.

Publicación	Visitas en sitio	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
26/05/2021	01/06/2021 02/06/2021	07/06/2021	15/06/2021	22/06/2021	28/06/2021

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.)



LISTADO DE BENEFICIARIOS

NO.	BENEFICIARIO
1	Alfredo Rodríguez De Anda
2	Hilda Reyna Palomo
3	Antonio Alvarez Alvarado
4	Antonia Esquivel Lara
5	Sofia Lopez Cruz
6	Amelia Duran Núñez
7	Luis Angel Lopez Leija
8	Juan Ramon Sánchez Zúñiga
9	Juan Sergio Navarro Arredondo
10	Julio Cesar Arvizu Avalos
11	Agripina Garcia Barajas
12	Amalia Ruiz Rodriguez
13	Marcelino Salinas Castillo
14	Maria Guadalupe Alvarez Puente
15	Trinidad Mata Aguilar
16	Graciela González Sifuentes
17	Maricela Ayala Carrillo
18	Angelina Castro Gomez
19	Rosalía Jasso Jimenez
20	Angelica Maria Navarro Carranza
21	Roberto Navarro Alejo
22	Edgar Israel Torres Navarro
23	Cresencia Delgado De Luna
24	Virgilio Torres Lopez
25	Esperanza Ordaz Gonzalez
26	Clara Imelda Puente Martinez
27	Luis Cardenas Urbina
28	Tomas Navarro Alejo
29	Claudia Lizeth Guel De Leon
30	Julian Reyes Gaona

RESUMEN DE LAS BASES

- ✓ Ofrecer y cotizar al 100% de cada partida en la que participe.



- ✓ Considerar las siguientes especificaciones de orden general para todas y cada una de las partidas en que participe (en caso de aplicar), las cuales se detallan a continuación.
- ✓ La resistencia del acero de refuerzo en pedestales (varillas) deberá ser de R: 4,200 kg/cm². a la fluencia y 6,300 kg/cm² a la tensión.
- ✓ El block de 0.20 x 0.40 x 0.15 (no. 6) deberá ser hecho de mortero cemento-arena 1-4 y de 3 agujeros.
- ✓ La losa de sistema vigueta y bovedilla deberá ser compuesta por una serie de viguetas prefabricadas de alma abierta, con base de concreto y armadura de acero de alta resistencia, aligerada con bovedillas de mortero cemento-arena 1-4, más un refuerzo por temperatura y un patín de compresión.
- ✓ El relleno en los agujeros de los blocks del pretil deberá ser con mortero cemento-arena 1-4.
- ✓ Compromiso, en caso de resultar adjudicado, de entregar un reporte fotográfico de forma semanal de avance de obra de cada vivienda a la convocante, donde se observen los trabajos y avances.

VIGENCIA

29/06/2021 al 31/12/2021

La licenciada Brenda Tafich Lankenau solicitó que se pospusiera la aprobación de estas bases, ya que existe actualmente un periodo de veda electoral; hasta en tanto ésta concluya, haciendo hincapié que estaba totalmente de acuerdo con dicho programa.

Las licenciadas Marcela Dieck Assad y Karla Flores Hernández compartieron la misma opinión de la licenciada Brenda Tafich Lankenau; así como el contador José Valles Luévanos.

Por lo que la licenciada Gloria Morales Martínez sugirió que se aprobarán las bases y que se modificará la fecha de la publicación, a partir del día 7 de junio.

No habiendo más comentarios, licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-28/2021, relativa a la "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio", cambiando su fecha de publicación.

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-



28/2021, relativa a la "Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio", cambiando su fecha de publicación.

Punto siete.- Aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-29/2021, relativa a la "Adquisición de licencias y suscripciones de seguridad informática soporte de infraestructura instalada y servicios administrados".

Objetivo

Adquirir licencias y suscripciones de seguridad informática soporte de infraestructura instalada y servicios administrados, de conformidad con la solicitud de contrato núm. 6177, a través de la Dirección General de Tecnologías.

Fechas tentativas para el desahogo del proceso.

Publicación	Junta de Aclaraciones	Apertura de prop. Técnica	Fallo técnico y ap. económica	Fallo
26/05/2021	7/06/2021	15/06/2021	22/06/2021	28/06/2021

BIENES Y SERVICIOS A LICITAR

Anexos	Conceptos
A	Licencias, suscripciones y equipos de seguridad informática soporte de infraestructura instalada
B y B1	Servicios Administrados

RESUMEN DE LAS BASES

- ✓ Ofrecer y cotizar al 100% de los servicios
- ✓ Se podrán recibir propuestas conjuntas.
- ✓ Ser distribuidor autorizado de:
 - Seguridad Web
 - Previsión de Fuga de Información
 - Firewall de bases de datos
 - SIEM (correlacionador de eventos)
 - Previsor de intrusos de red
 - Sandbox para endpoint
 - Antivirus y EDR
 - McAfee



- Forcepoint
- Checkpoint

VIGENCIA

07/07/ 2021 al 06/07/2022

No habiendo comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-29/2021, relativa a la “Adquisición de licencias y suscripciones de seguridad informática soporte de infraestructura instalada y servicios administrados”.

De conformidad con el artículo 39, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba por unanimidad con 7-siete votos a favor, presencialmente por parte de la C. Lic. Laura Lozano Villalobos, y vía remota, los C.C. Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado, Lic. Rubén Támez Rodríguez, C.P. Francisco Juan Garza Barbosa, Lic. Marcela Dieck Assad, Lic. Karla Flores Hernández y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la convocatoria y bases del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-29/2021, relativa a la “Adquisición de licencias y suscripciones de seguridad informática soporte de infraestructura instalada y servicios administrados”.

Punto ocho.- Asuntos generales.-

- Informe de convenio modificatorio al contrato SA/DGAJ/CTODPRIV-ARRENDAMIENTOS/801/ADMÓN.-18-21, para el arrendamiento de equipo de cómputo para diversas dependencias del municipio.

Se celebró el convenio modificatorio del contrato SA/DGAJ/CTODPRIV-ARRENDAMIENTOS/801/ADMÓN.-18-21, para para el arrendamiento de equipo de cómputo para diversas dependencias del municipio, celebrado con la empresa INTEGRATEC, S.A. DE C. V., por un monto de \$9,843,427.80, a fin de ampliar su monto por la cantidad de \$1,605,785.40 (un millón seiscientos cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos 40/100 m.n.) con I.V.A. incluido, lo que equivale a un 16.31% del monto total del contrato. Debido a que por la actual pandemia ha surgido la necesidad de contar con más equipos de cómputo para asignar a los colaboradores que trabajan desde casa, a continuación se enlistan los equipos adicionales:

Inciso	Cant.	Descripción	Renta fija mensual por equipo (con IVA incluido)	Renta de 30 meses por equipo (con IVA incluido)	Total por todos los equipos por los 30 meses (con IVA incluido)
A	46	Computadoras Portátiles básicas	\$732.19	\$21,965.70	\$1,010,422.20
B	6	Estaciones CAD portátiles	\$1,803.27	\$54,098.10	\$324,588.60



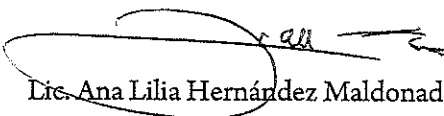
C	4	Portátiles Macos Tipo 1	\$1,709.82	\$51,294.60	\$205,178.40
D	1	Portátiles Macos Tipo 2	\$2,186.54	\$65,596.20	\$65,596.20
Total					\$1,605,785.40

De conformidad con el artículo 276 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para este Municipio.

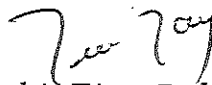
Punto nueve.- Clausura. La licenciada Laura Lozano Villalobos, no habiendo más temas que tratar, dio por clausurada la sesión siendo las 09:34-nueve horas con treinta y cuatro minutos del mismo día.

La grabación de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la presente acta estará publicada en dicho portal una vez recabadas todas las firmas de los asistentes. Y las bases aprobadas serán publicadas en "Contrataciones abiertas" (<http://licitaciones.sanpedro.gob.mx>).


POREL COMITÉ



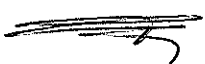
Lic. Ana Lilia Hernández Maldonado
En representación del Secretario de Ayuntamiento




Lic. Rubén Tamez Rodríguez
En representación de la Sria. de Finanzas y Tesorería



Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración



C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento



Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora



Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

C.P.C. Roberto Santos Zapata
En representación de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ausente

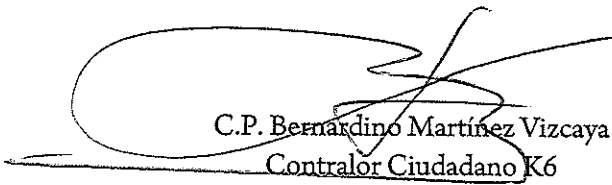
Lic. Hernán Treviño De Vega
Contralor Ciudadano K2

C.P. José Baltazar Valles Luévanos
Contralor Ciudadano K3

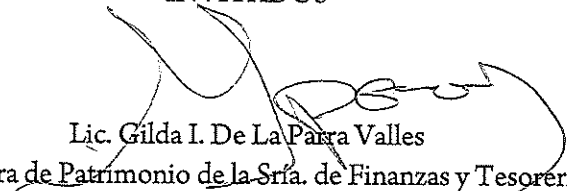
Ing. Ernesto Javier Vidal Hallam
Contralor Ciudadano K4


Ing. Roberto Reynoso Corbalá
Contralor Ciudadano K5

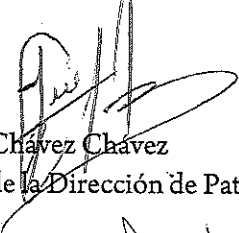




C.P. Bernardino Martínez Vizcaya
Contralor Ciudadano K6

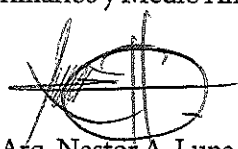
INVITADOS



Lic. Gilda I. De La Parra Valles
Directora de Patrimonio de la Sría. de Finanzas y Tesorería


C.P. Alejandro Romero González
Coord. De Información y Archivo de la Dir. de Patrimonio


C.P. José Chávez Chávez
Coord. de Operaciones de la Dirección de Patrimonio


Lic. Adriana A. Rodríguez Padilla
Dir. De Servicios Generales de la Sría. de Servicios
Primarios y Medio Ambiente


Arq. Nestor A. Luna Parra
Dir. De Proyectos y Producción de la Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública


Lic. Alejandra Maribel Hutchinson Flores
Dir. de Bienestar Social de la Secretaría de
Desarrollo Social y Humano



[Handwritten signature]

Arg. Carlos García Moreno
Encargado de Programas Federales de la Dir. de
Bienestar Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

[Handwritten signature]

Ing. Daniel Dares De León
Dir. General de Tecnologías

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

126

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esta hoja forma parte del acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 24 de mayo del 2021

GMMM/jmhv/aaa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

75

